

Puerto Ayora, 05 de Septiembre del 2018

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**  
Presente. –

Por medio de la presente, **JASON ARLEN GALLARDO NELSON** portador de la cédula 1710075738 en calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía GALAPAEARTH S.A., con RUC No. 2091758809001, expediente 148208.

Cumplo con notificar que en base al artículo 190 de la Ley de Compañías, he tomado nota y he realizado el respectivo registro dentro de los Libros Sociales de mi representada de la Posesión Efectiva realizada por los Señores/as Corina Gabriela Gallardo Nelson y Jason Arlen Gallardo Nelson, de los bienes de la causante Señora Christine Laurie Nelson Smith.

Agradezco por la atención que se sirvan dar a la presente.

Saludos,



**JASON ARLEN GALLARDO NELSON**  
**GALAPAEARTH S.A.**



REPUBLICA DEL ECUADOR

**NOTARIA DEL CANTÓN**  
**SANTA CRUZ - GALÁPAGOS**

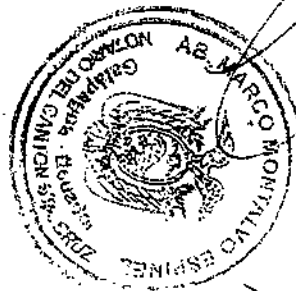
*N*  
Notaria  
del cantón  
Santa Cruz  
Francisco Rafael Lima  
NOTARIO PÚBLICO

**TESTIMONIO  
DE LA ESCRITURA**

CUARTA COPIA 09 DE ENERO DEL AÑO 2015

PROTOCOLIZACION DE LOS DOCUMENTOS CONTENTIVOS AL  
EXPEDIENTES DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENS DEJADOS POR LA  
CAUSANTE CHRISTINE LAURIE NELSON SMITH.-

PROTOCOLIZACION DE LOS DOCUMENTOS  
CONTENTIVOS AL EXPEDIENTE DE POSESION  
EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR LA  
CAUSANTE CHRISTINE LAURIE NELSON SMITH-



*M*   
*Notaria  
del cantón  
Santa Cruz*  
Francisco Rafael Lima  
NOTARIO PÚBLICO

## SEÑOR NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN SANTA CRUZ:

NOSOTROS, **JASON ARLEN GALLARDO NELSON**, divorciado, ejecutivo; y, **CORINA GABRIELA GALLARDO NELSON**, casada, arquitecta; ambos ecuatorianos, mayores de edad y domiciliados en el cantón Santa Cruz, Provincia de Galápagos, por nuestros propios y personales derechos, en nuestras calidades de **HEREDEROS UNIVERSALES** de nuestra madre, la causante, **CHRISTINE LAURIE NELSON SMITH**, ante Usted, comparecemos y solicitamos:

**PRIMERO:** Nuestros nombres y apellidos, edad, estado civil y nacionalidad son los antes señalados.

**SEGUNDO:** Adjuntamos copia de la partida de defunción de nuestra madre, **CHRISTINE LAURIE NELSON SMITH**, quien falleció intestada el veintinueve de enero de dos mil trece, siendo de estado civil casada, con su cónyuge sobreviviente, nuestro padre, **JOSE LUIS GALLARDO GALLARDO**. Nuestra madre tuvo dos únicos hijos, los comparecientes, **JASON ARLEN** y **CORINA GABRIELA GALLARDO NELSON**, quienes lo acreditamos con las partidas de nacimiento que adjuntamos como documentos habilitantes.

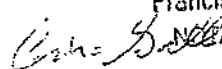
**TERCERO:** Con los antecedentes anotados, de conformidad con el artículo dieciocho, numeral doce de la Ley Notarial, solicitamos se nos confiera la **POSESIÓN EFECTIVA PRO INDIVISO DE TODOS LOS BIENES DE LA CAUSANTE, CHRISTINE LAURIE NELSON SMITH, LO QUE INCLUYE PERO SIN LIMITARSE A ELLO, LOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES, DERECHOS, SEGUROS, FONDOS DE CESANTÍA, ASÍ COMO EL DERECHO A COMPARECER EN TODO TRÁMITE, ANTE FUNCIONARIOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, EN LO CONCERNIENTE A LA CAUSANTE**, que nos corresponden. Que se proceda a sentar en el Acta Notarial y, una vez que se ha cumplido con los requisitos de Ley, se confieran las copias necesarias. Esto último en concordancia con lo que dispone el seiscientos setenta y cuatro y siguientes del Código de Procedimiento Civil.

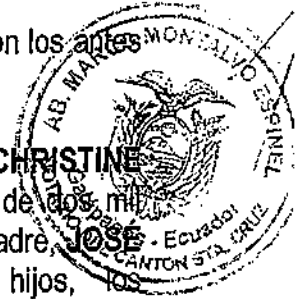
**CUARTO:** Hecho que sea rogamos devolvernos para el uso que interesa.

**QUINTO:** La cuantía es indeterminada.

**SEXTO:** El trámite es especial.

  
f) Jason Arlen Gallardo Nelson  
C.C. No. 1710075738

  
f) Corina Gabriela Gallardo Nelson  
C.C. No. 1705215612



  
Notaria  
del cantón  
Santa Cruz  
Francisco Rafael Lima  
NOTARIO PÚBLICO

f) Nombre Abogado  
Mat. No. 00

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 171007573-8

CÉDULA DE  
 CIUDADANÍA DOB

APELLIDOS Y NOMBRES  
 GALLARDO NELSON  
 JASÓN ARLEN

LUGAR DE NACIMIENTO  
 Estados Unidos de América  
 Los Angeles (California)

FECHA DE NACIMIENTO 1988-04-20

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
 COMERCIANTE

V:133V1422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
 GALLARDO GALLARDO JOSÉ LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
 NELSON SMITH CHRISTINE L. V. R. E.

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
 SAN CRISTÓBAL  
 2014-01-14

FECHA DE EXPIRACIÓN:  
 2024-01-14

OFICINARIO

PAÍS DEL ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

006

006 - 0078 1710075738

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

GALLARDO NELSON JASÓN ARLEN

GALAPAGOS

PROVINCIA SANTA CRUZ

CANTÓN PUEBLO AYORA

PARROQUIA ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Este documento certifica que el/la  
 Sr/a GALLARDO NELSON JASÓN ARLEN  
 el 17 de febrero de 2013

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

*Notario  
 del cantón  
 Santa Cruz*

Francisco Rafael Lima  
 NOTARIO PÚBLICO



Este certificado sirve para todos los tramites publicos y privados

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS



005

005-0253

NÚMERO DE CERTIFICADO: GABRIEL NELSON BORRINA GABRIELA

GALAPAGOS  
PROVINCIA  
SANTA CRUZ  
CANTÓN



CIRCUNSCRIPCIÓN  
PUERTO AYORA

*[Signature]*  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

*Notario  
del cantón  
Santa Cruz*  
Francisco Rafael Lima  
NOTARIO PÚBLICO



# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

ESPECIE VALORADA

USD. 2.00

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN. DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA.- Quito, 25 de del ABRIL 2013.- Las 11H30.- COMPARECE: MARIA ISABEL HERRERA NIETO con poder especial otorgada por CORINA GABRIELA GALLARDO NELSON quién manifiesta que al inscribir el nacimiento de su poderdante se ha incurrido en error hacer constar a la madre de la inscrita con el nombre CRISTINE cuando en verdad es CHRISTINE LAURIE por lo que solicita la rectificación correspondiente. Con este antecedente al existir el dictamen favorable de esta Asesoría Jurídica, y en uso de la delegación, conferida por el Señor Director General de Registro Civil, Identificación y Cedulación y por tratarse de error manifiesto en la forma antes indicada lo que se prueba con la partida de nacimiento de la madre de la inscrita documento con el cual justifica el fundamento de la petición, esta DIRECCIÓN GENERAL en uso de la facultad concedida por el Art. 90 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, RESUELVE: Ordenar la rectificación de la inscripción de nacimiento de CORINA GABRIELA GALLARDO NELSON que se asienta en el registro de nacimientos de Quito Provincia de Pichincha año 1972 Tomo 20 Pág 255 Acta 15779 en el sentido de que la madre de la inscrita tiene los nombres CHRISTINE LAURIE y no como equivocadamente consta. Oficiése al Director Técnico de Área de Registro Civil y Jefe de Registro Quito Provincia de Pichincha procedan a su ejecución.- NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.-



*Guido Andrade G*  
Lic. Guido Andrade G

DELEGADO DEL DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN  
GHA



*N*  
Notaría del cantón Santa Cruz  
Francisco Rafael Lima  
NOTARIO PÚBLICO

- CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- CERTIFICADO DE MATRIMONIO
- CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS

- COPIA CERTIFICADA INDICE O DACTILAR.
- DATOS DE FILIACIÓN
- RAZÓN DE NO EXISTENCIA

- DOCUMENTO SOLICITUD, CUALQUIER CLASE.
- ACTA DE RECONOCIMIENTO DE UN HIJO.

000004683846



CÓDIGO 5





**INSCRIPCION DE NACIMIENTO**

Tomo 2-B Pág. 146 Acta. 548

En QUITO provincia de PICHINGHA, hoy día CIENCO de FEBRERO del dos mil UNO, el que suscribe, Jefe de

Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de:

**NOMBRES:** JASON ABLEN **APELLIDOS:** GALLARDO NELSON

**SEXO:** MASCULINO **FECHA DE NACIMIENTO:** VEINTE DE ABRIL DE 1968

**LUGAR:** LOS ANGELES del Cantón CALIFORNIA Provincia ESTADOS UNIDOS

**NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE:** JOSE LUIS GALLARDO GALLARDO de nacionalidad

ECUATORIANA, de estado civil X.X.X.X.X.X, con Cédula de Id. N° X.X.X.X.X.X

**NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE:** CHRISTINE LAURE NELSON de nacionalidad

ESTADOUNIDENSE, de estado civil X.X.X.X.X.X, con Cédula de Id. N° X.X.X.X.X.X

Solicitó esta inscripción: FRANCISCO JAVIER SARZOSA BEDON con Cédula N° 170397548-0

SE HACE POR RESOLUCION DICTADA POR LA JEFATURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL DE PICHINGHA.

**OBSERVACIONES:**

**HUELLAS DIGITALES INSCRITO**

COMPROBANTE DE PAGO # 06054,  
SIN ENMIENDAS, cc.

*(Circular stamp with signature)*

Pulgar izquierdo

Pulgar derecho



**FIRMAS:**

*(Signature)*

**SERVICIO EXPRESS**  
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA EN LA:  
DIRECCION NACIONAL  DIRECCION PROVINCIAL   
Y SE LO CONFIERE DE ACUERDO AL ART. 127 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL

9 MAR 2013

**CERTIFICADO**

Este es el dato que se ingresó al sistema de datos planos en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación que reposa en el archivo:

Físico  Electrónico

DIRECCION NACIONAL   
DIRECCION PROVINCIAL   
JEFATURA CANTONAL   
JEFATURA DE AREA

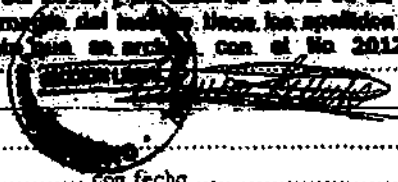
9 MAR 2013

MEMBRAS DE LA DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

Copia Integra  Copia Integra  Copia Integra   
Nacimiento  Matrimonio  Defunción  Certificado Biométrico

*(Large stylized signature)*  
Notaría del cantón Santa Cruz  
Francisco Rafael Lima  
NOTARIO PÚBLICO

**RAZON:** Por Resolución DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEBULACION.- Quito, 30 de enero del 2012, y de acuerdo al art. 90 de la Ley del R.C., en virtud de inscripción en el acta de que la madre del menor hace las apostillas de MRS DOM SMITH, y no como equivocadamente consta.- Documento que se archiva con el No 2012.-1525 Quito, 30 de Enero del 2012.- fr-



Legitimad..... por sus padres ..... mediante matrimonio celebrado en la oficina de ..... con fecha ..... e inscrito en el tomo ..... pág. .... acta.....

..... de ..... de

f) .....

**Jefe de Oficina**

Contrato matrimonio con ..... en la oficina de ..... con fecha: ..... e inscrito en el tomo ..... pág. .... acta ..... de ..... de

f) .....

**Jefe de Oficina**

Falleció el ..... de ..... de l.9..... y su defunción consta inscrita en la oficina de ..... en el tomo ..... pág. .... acta ..... de ..... de

f) .....

**Jefe de Oficina**

**OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES**

.....  
 .....  
 .....

**SERVICIO EXPRESS**  
 ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA EN LA  
 DIRECCION NACIONAL [ ] DIRECCION PROVINCIAL [ ]  
 Y SE LE CONFERE DE ACUERDO AL ART. 122 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL  
 DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEBULACION

**N**  
*Notaria del cantón Santa Cruz*  
**Francisco Rafael Lima**  
 NOTARIO PÚBLICO

Acta.....  
 Día  Mes  Año   
**CERTIFICADO**  
 Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 90 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Personales, en concordancia con el Art. 122 de la Ley del Registro Civil, Identificación y Cebulacion que reposa en el sobre  
 Físico  Electrónico   
 DIRECCION NACIONAL   
 DIRECCION PROVINCIAL   
 JEFATURA CANTONAL   
 JEFATURA DE AREA   
 DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEBULACION



# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

ESPECIE VALORADA

USD. 2.00

## DATOS DE FILIACION

CECULA: 170392241 - 7

CONDICION DE CEDULADO: EXTRANJERO FALLE INDIV.DACTIL: V4333V4222

APELLIDOS Y NOMBRES: NELSON SMITH CHRISTINE

SEC.NAC: DIA 08 MES SEPTIEMBRE AÑO 1944 NACIONALIDAD ESTADOUNIDENSE\*\*\*

LUGAR DE NACIMIENTO: PROVINCIA \*\*\*\*\* CANTON \*\*\*\*\*  
 PARROQUIA ESTADOS UNIDOS\*\*\*\*

LUGAR DE INSCRIPCION: QUITO\*\*\*\*\* PROV. PICHINCHA\*\*\*\*\*  
 TOMO 009 CLASE PAGINA 0999 ACTA 99999 AÑO 1982

EST.CIV CASADO CONYUGE: JOSE LUIS GALLARDO

INSTRUCCION SUPERIOR PROF QUEHACER. DOMESTICOS

NOMBRE DEL PADRE: FOREST A NELSON

NACIONALIDAD PADRE :ECUATORIANA\*\*\*\*\*

NOMBRE DE LA MADRE :BAWN M SMITH

NACIONALIDAD MADRE :ESTADOUNIDENSE\*\*\*

DOMICILIO: PROVINCIA PICHINCHA\*\*\*\*\* CANTON QUITO\*\*\*\*\*

PARROQUIA BENALCAZAR

CALLE AV RIO AMAZONAS NR N36-177

NUM.CASA UNICORNIO



### OBSERVACIONES

\*\*\*

Lugar y Fecha Emisión : QUITO\*\*\*\*\* 20/03/2013

### CERTIFICO:

Que los datos, otorgados en el presente documento, constan en el ARCHIVO MAGNETICO de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cédulación, que reposa en el archivo: **NO. 8714**

**CERTIFICO**

Drts.  Divs.  Acta  Mito

**NOTA IMPORTANTE - ESTE DOCUMENTO NO SUSTITUYE A LA CEDULA**

**Notaria del Cantón Francisco Rafael Lima NOTARIO PÚBLICO**

JEFATURA DE PROCESAMIENTO DE DATOS

DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

JEFATURA DE AREA

Electrónico

- CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- CERTIFICADO DE MATRIMONIO
- CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS
- COPIA CERTIFICADA INDICE O DACTILAR
- DATOS DE FILIACION
- RAZON DE NO EXISTENCIA
- DOCUMENTO SOLICITUD CUALQUIER CLASE
- ACTA DE RECONOCIMIENTO DE UN HIJO

00004321837

CÓDIGO 5

MARGINABLE

605013

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE NACIMIENTO 301072 Tomo 20 Pág. 255 Acta 15779

En QUITO provincia de PICHINCHA boy día DIEZ de

NOVIEMBRE de mil novecientos SESENTA Y DOS el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extien-

de la presente acta de inscripción del nacimiento de

NOMBRES: GORINA GABRIELA APELLIDOS: GALLARDO NELSON

SEXO: FEMENINO FECHA DE NACIMIENTO: EL 30 DE OCTUBRE DE 1972

LUGAR: ELOY ALFARO del Cantón QUITO Provincia PICHINCHA

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: JOSE LUIS GALLARDO de nacionalidad

ECUATORIANO de estado CASADO con Cédula de Id. N° 20-0000126 NOMBRES Y APE-

LLIDOS DE LA MADRE: CRISTINE NELSON de nacionalidad NORTEAMERICANA

de estado CASADA con Cédula de Id. N° Es hij. de los

mencionados padres.

Solicitó esta inscripción: EL PADRE con Cédula N°

de años de edad, de profesión de nacionalidad

quien hace constar, además, que CORRESPONDE AL SEGUNDO PARTO



OBSERVACIONES:

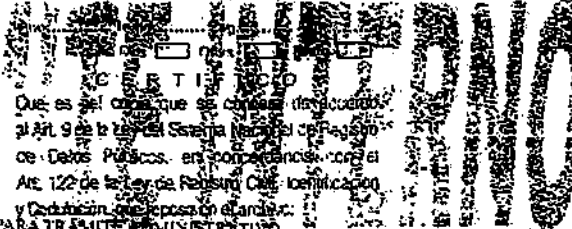
LOS PADRES CASADOS ENTRE SI. =

FIRMAS: Delegado del Jefe de Registro Civil de Pichincha GEV

JOSE LUIS GALLARDO

El Abogado MARCO MONTALVO ESPINEEL, Notario del Cantón Santa Cruz al amparo de la atribución 5 del art. 18 de la Ley del DAFE de que la fotocopia del presente documento es igual al original que se exhibe y devuelve al interesado. Santa Cruz 14 de 01 del 2012

No. 1096



Que es del caso que se declara de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en competencia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que se inscribió en el archivo...

DOCUMENTO VALIDO UNICAMENTE PARA TRAMITES ADMINISTRATIVOS

- DIRECCION NACIONAL
DIRECCION PROVINCIAL
JEFATURA GANTICANA
JEFATURA DE AREA

DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

2012 COPIADORA

Francisco Rafael Lima NOTARIO PUBLICO

Ab. Marco Montalvo Espineel NOTARIO PUBLICO Santa Cruz - Galapagos

Notaría del cantón Santa Cruz

RAZÓN: Por Resolución DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN QUITO, 30 de enero del 2012, y de acuerdo al art. 90 de la Ley del R.C., se rectifica esta inscripción en el sentido de que la misma no inscribió para los apellidos de NELSON SMITH, y no como equivocadamente consta. Documento que se archiva con el No. 2012-1523 QUITO, 30 de Enero del 2012. fr.

*[Handwritten signature]*  
 Jefe de Oficina

Legitimad..... por sus padres ..... mediante matrimonio celebrado en la oficina de ..... con fecha ..... e inscrito en el tomo ..... pág. .... acta.....

de ..... de 1.9.....

f) .....

Jefe de Oficina

Contrajo matrimonio con ..... en la oficina de ..... con fecha : ..... e inscrito en el tomo ..... pág. .... acta .....

de ..... de 1.9.....

f) .....

Jefe de Oficina

Falleció el ..... de ..... de 1.9..... y su defunción consta inscrita en la oficina de ..... en el tomo ..... pág. .... acta .....

de ..... de 1.9.....

f) .....

Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

*[Handwritten signature]*  
 Notaría  
 del cantón  
 Santa Cruz

Francisco Rafael Lima  
 NOTARIO

No. 1096

Auto ..... Tomo ..... Pag ..... Acta .....  
 Ora  Dias  Meses

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se contiene de acuerdo a Art 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Ecuator Plúfices, en concordancia con el Art. 722 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que se posea en el archivo:

Físico  Electrónico

- DIRECCIÓN NACIONAL
- DIRECCIÓN PROVINCIAL
- JEFATURA CANTONAL
- JEFATURA DE ASES

*[Handwritten signature]*

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

2012

COPIADORA

00000

**MANABO**

REPUBLICA DEL ECUADOR

200468

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Tomo 2-B Pág. 146 Acta 548

En QUITO provincia de PICHINCHA hoy día CINCO de FEBRERO del dos mil 05 que suscribe Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de

NOMBRES: JASON ABLEN APELLIDOS: GARLANDO NELSON

SEXO: MASCULINO FECHA DE NACIMIENTO: SIETE DE ABRIL DE 1968

LUGAR: LOS ANGELES del Cantón: CALDERONIA y Provincia: ESTADOS UNIDOS

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: JOSE LUIS GARLANDO GARLANDO de nacionalidad ECUATORIANA de estado civil: X con Cédula de Id. N° X

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: CHRISTINE LAURIE NELSON de nacionalidad ESTADOUNIDENSE de estado civil X con Cédula de Id. N° X

Solicitó esta inscripción: FRANCISCO JAVIER SARZOSA REDON con Cédula N° 170397548-0

SE HACE POR RESOLUCION DICTADA POR LA ASESORA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL DE PICHINCHA

OBSERVACIONES:

HUUELLAS DIGITALES INSCRITO

COMPROBANTE DE PAGO # 06054  
SEN EMBADAMITAS.ec



FIRMAS: [Signature]

Pulgar izquierdo Pulgar derecho

El Abogado Marco Montalvo Espinel, Notario del Cantón Santa Cruz en uso de la atribución 6 del art. 18 de la Ley Notarial DAFE de que la fotocopia del presente documento es igual al original que se exhibe y devuelve al interesado.

Santa Cruz 14 de el del 2013

No. 1096

Aut. .... Tomo ..... Pág. .... Acta .....

DOCUMENTO VALIDO UNICAMENTE PARA LA ADMINISTRACION CIVIL

DIRECCION NACIONAL

DIRECCION PROVINCIAL

SEPARATA CANTONAL

SEPARATA DE AREA

DIRECCION DE LA DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

**2012**

COPIADORA

Ab. Marco Montalvo Espinel  
NOTARIO PÚBLICO  
Santa Cruz - Galápagos

Notaría del cantón Santa Cruz

Francisco Rafael Lima  
NOTARIO PÚBLICO

RAZÓN: Por Resolución DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN, fecha 30 de enero del 2012, y de acuerdo al art. 90 de la Ley del R.C., se rectifica esta inscripción en el sentido de que la madre del menor tiene los apellidos de **MESQUITA SANCHEZ** y no como equivocadamente consta. Documento que se archiva con el No. 2012-1525 Quito, 30 de Enero del 2012.- fr-



Legitimad..... por sus padres ..... mediante matrimonio cele-  
brado en la oficina de ..... con fecha ..... e inscrito en el to-  
mo ..... pág. .... acta.....

..... de ..... de  
f) .....

Jefe de Oficina

Contrajo matrimonio con ..... en la oficina de .....  
con fecha ..... e inscrito en el tomo ..... pág. .... acta .....

..... de ..... de  
f) .....

Jefe de Oficina

Falleció el ..... de ..... de 19..... y su defunción consta inscrita en la oficina de .....

..... en el tomo ..... pág. .... acta .....

..... de ..... de  
f) .....

Jefe de Oficina

**OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES**

.....  
.....  
.....

No 1036

Acta..... Tomo..... Pág..... Acta.....  
Fm  Omv  Mzo  A

**CERTIFICADO**

Que es fiel copia que se contiene de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico  Electrónico

DIRECCION NACIONAL   
DIRECCION PROVINCIAL   
JEFATURA CANTONAL   
JEFATURA DE AREA

*[Handwritten Signature]*

DIRECCION DE LA DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

*Notaría del cantón Santa Cruz*  
Francisco Rafael Lima  
NOTARIO PÚBLICO

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

**2012**

COPIADORA

diecisiete de febrero del año dos mil catorce, ante mí, ABOGADO MARCO MONTALVO ESPINEL, Notario de Santa Cruz, y de conformidad con lo dispuesto en el numeral doce del Artículo dieciocho de la Ley Reformatoria de la Ley Notarial publicada en el Registro Oficial número sesenta y cuatro, de fecha ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, comparecen los señores **JASON ARLEN GALLARDO NELSON Y CORINA GABRIELA GALLARDO NELSON**, quien comparece por sus propios derechos, para rendir su declaración juramentada y manifiesta lo siguiente: Nosotros: **JASON ARLEN GALLARDO NELSON Y CORINA GABRIELA GALLARDO NELSON**, en calidad de hijos de la señora **CHRISTINE LAURIE NELSON SMITH**, quien falleció el veintinueve de enero del año dos mil trece, en el Cantón Santa Cruz, Provincia de Galápagos, conforme lo justifico con el Certificado de Defunción conferida por el jefe del Registro Civil del cantón Santa Cruz, Provincia de Galápagos, con fecha veintinueve de enero del año dos mil trece, el mismo que se agrega a la solicitud presentada; Quedando como heredero los señores **JASON ARLEN GALLARDO NELSON Y CORINA GABRIELA GALLARDO NELSON**, de los siguientes bienes entre los cuales se encuentra: Los bienes muebles, inmuebles, derechos, seguros, fondos de Cesantía, así como el derecho a comparecer en todo trámite ante funcionarios de instituciones públicas o privadas en concernientes a la causante

Con lo que termina la presente diligencia, firmando en unidad de acto, con el suscrito de todo lo cual doy fe.-



*Jason Arlen Gallardo Nelson*

**JASON ARLEN GALLARDO NELSON**  
C.C. 1710075738

*Corina Gabriela Gallardo Nelson*

**CORINA GABRIELA GALLARDO NELSON**  
C.C.170521561-2

*Marco Montalvo Espinel*  
**b. Marco Montalvo Espinel**  
NOTARIO PÚBLICO  
Santa Cruz - Galápagos

*Francisco Rafael Lima*  
**Francisco Rafael Lima**  
NOTARIO PÚBLICO  
Notaría del cantón Santa Cruz





**REGISTRO DE  
LA PROPIEDAD**  
DISTRITO METROPOLITANO

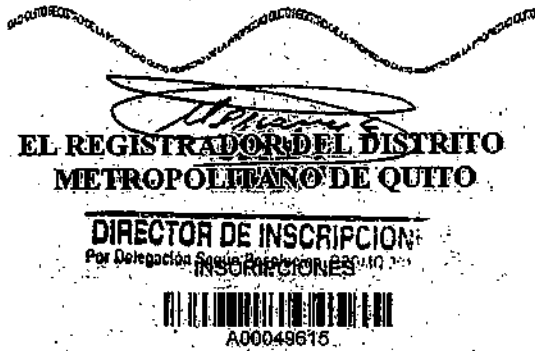
I - 0035774

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

**Razón de inscripción**

Con esta fecha queda inscrita la presente POSESION EFECTIVA en el:

REGISTRO DE SENTENCIAS VARIAS, tomo 145, repertorio(s) - 33112  
Miércoles, 23/04/2014, 03:23:38



*N*  
Notaria  
del cantón  
Santa Cruz  
Francisco Rafael Lima  
NOTARIO PÚBLICO

Causante (s)

Señora: CHRISTINE LAURIE NELSON SMITH.-

Beneficiario (s)

Sus hijos señores: JASON ARLEN GALLARDO NELSON y CORINA GABRIELA GALLARDO NELSON.-  
Dejando a salvo el derecho de terceros, la presente inscripción en este Registro se la realiza en forma general y no sobre determinado bien.-

Responsable.-

CARLOS PALLO





MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO  
RUC: 1760003410001

RUC: 1760003410001

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD  
COMPROBANTE DE INGRESO**

EL DOCUMENTO  
SE ENTREGA  
PARTIR DE  
LAS 14:00

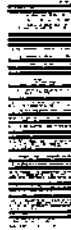
**INSCRIPCION**

TRAMITE: 406495 NN-0079100  
IDENTIFICACION 1710075738  
CLIENTE: JASON ARLEN GALLARDO

REGISTRO 0079100  
POSISION EFECTIVA COMPROBANTE DE PROPIEDAD  
FECHA TRANSACCION 23-ABRIL-2014 FECHA DE EMISION 22:00:00 AM  
MUNICIPIO METROPOLITANO DE QUITO

**ENTREGADO**  
I NOT SANTA CRUZ \$ 4.00  
INSCRIPCION \$ 4.00  
SERVICIO DE COURIER \$ 4.00  
TOTAL: \$ 12.00

Nº 002-1097415



TESORERIA METROPOLITANA

RO DE LA PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Nro. NN-0079100 Fecha: 11/04/2014 17:14:25

Responsable: IBARRIGA  
Revisor : Héctor Andrés Grijalva López

MITH CHRISTINE LAURIE en calidad de CAUSANTE

NELSON JASON ARLEN en calidad de BENEFICIARIO

EFFECTIVA

4.00

Subtotal:

4.00

I.V.A. 12%

0.00

TOTAL

4.00

RETIRAR LOS DOCUMENTOS AGREGADOS A ESTA REVISION.


Notaria  
del cantón  
Santa Cruz  
Francisco Rafael Lima  
NOTARIO PUBLICO

## ACTA DE POSESION EFECTIVA

En Puerto Ayora, cantón Santa Cruz, provincia de Galápagos, República del Ecuador, a trece de enero del año dos mil catorce, ante mí, Abogado MARCO MONTALVO ESPINEL, Notario Público del cantón Santa Cruz, y en atención a la solicitud presentada por los señores **JASON ARLEN GALLARDO NELSON Y CORINA GABRIELA GALLARDO NELSON**, por sus propios derechos, en la que solicita se proceda a aceptar su declaración juramentada, para que se le conceda la Posesión Efectiva PRO-INDIVISO y sin perjuicios de terceros sobre los bienes dejados por la señora **CHRISTINE LAURIE NELSON SMITH**, quien falleció, el veintinueve de enero del año trece en el Cantón Santa Cruz, Provincia de Galápagos, tal como se desprende del Acta de Defunción conferida por el Jefe del Registro Civil del Cantón Santa Cruz, Provincia de Galápagos, en el Tomo 001, página 0001, Acta 00001, de fecha veintinueve de enero del año dos mil trece.- Al efecto se ha procedido a aceptar las declaraciones juramentadas de los señores **JASON ARLEN GALLARDO NELSON Y CORINA GABRIELA GALLARDO NELSON**, por sus propios derechos, quien manifiesta que es su heredero, por lo que solicita que se le conceda la posesión efectiva de todos los bienes pro-indiviso y sin perjuicios del derecho de terceros. Se agregan también al expediente copia certificada de la Inscripción de Defunción de la causante **CHRISTINE LAURIE NELSON SMITH**, con lo que se demuestra el fallecimiento de éste, y copias de cédulas y partida de nacimiento. En virtud de haberse aceptado la declaración juramentada de los comparecientes; y, por haberse cumplido con los requisitos determinados en el numeral doce del Artículo dieciocho de la Ley Reformatoria de la Ley Notarial, publicada en el suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro, del ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, yo, Abogado Marco Montalvo Espinel, Notario del Cantón Santa Cruz, Provincia de Galápagos, concedo la **POSESION EFECTIVA PROINDIVISO** sobre todos los bienes, dejados por la causante **CHRISTINE LAURIE NELSON SMITH**, y sin perjuicio de los derechos de terceros a favor de los señores **JASON ARLEN GALLARDO NELSON Y CORINA GABRIELA GALLARDO NELSON**, Quedando como heredero del bien hereditario de la señora **CHRISTINE LAURIE NELSON SMITH**, entre los cuales se encuentran: muebles, inmuebles, derechos, seguros, fondos de Cesantía, así como el derecho a comparecer en todo trámite ante funcionarios de instituciones públicas o privadas en concernientes a la causante

Con lo que termina la presente acta, de todo lo cual doy fe.-

  
Ab. Marco Montalvo Espinel

  
*Notaria  
del cantón  
Santa Cruz*  
Francisco Rafael Lima  
NOTARIO PÚBLICO



**DILIGENCIA DE PROTOCOLIZACION.**- En esta fecha, de conformidad con lo dispuesto en el numeral dos del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, protocolizo en el Registro de Instrumentos Públicos a mi cargo, los documentos relativos al Expediente de Posesión Efectiva de los bienes dejados por la causante **CHRISTINE LAURIE NELSON SMITH**, a favor de los señores **JASON ARLEN GALLARDO NELSON Y CORINA GABRIELA GALLARDO NELSON**, constante en quince fojas incluyendo la presente.

Santa Cruz, diecisiete de enero del año catorce.

**Ab. Marco Montalvo Espine.**  
**NOTARIO PÚBLICO**  
Santa Cruz - Galápagos

*Notaría  
del Santón  
Santa Cruz*  
Francisco Rafael Lima  
NOTARIO PÚBLICO

Es fiel copia de su original, en fe de ello confiero esta **CUARTA COPIA CERTIFICADA**, que contiene sello y firma en Santa Cruz, a nueve de enero del año dos mil quince.-

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON SANTA CRUZ, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

I.- Con fecha Veinticinco de Febrero de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato POSESIÓN EFECTIVA PRO- INDIVISO en el Registro de PROPIEDAD de tomo 3 de fojas 292 a 311 con el número de inscripción 60 celebrado entre: ([NELSON SMITH CHRISTINE LAURIE en calidad de CAUSANTE], [GALLARDO NELSON CORINA GABRIELA en calidad de HEREDERO], [GALLARDO NELSON JASON ARLEN en calidad de HEREDERO]).

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial/Chasis	Número Ficha	Actos
Listado de bienes Inmuebles		
200351510101238000XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	6374	POSEI (1)
200350010242001000XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	6253	POSEI (1)
200350010242003000XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	2087	POSEI (1)

DESCRIPCIÓN:  
POSEI =POSESIÓN EFECTIVA PRO- INDIVISO

Ab. Olimpido Garcia Morales  
Firma del Registrador Abogado



*Notaria del cantón Santa Cruz*  
Francisco Rafael Lima  
NOTARIO PUBLICO

**AB. MARCO T. MONTALVO ESPINEL**

**NOTARIO PÚBLICO**

**TELÉFONO: 052 527036**

*Notaría  
del cantón  
Santa Cruz*  
Francisco Rafael Lima  
NOTARIO PÚBLICO